

2.1.3 Reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático

Plan Integral de seguridad Escolar (extracto, modificación 2020)

5. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

A continuación, y en relación al análisis realizado por el comité de seguridad, se establecen una serie de estrategias y acciones que tienen por objetivo evitar, reducir o disminuir el riesgo en situaciones de desastre de tipo ambiental o geográfico a los cuales estamos expuestos en nuestra comuna. Esta gestión no solo abarca la respuesta eficaz ante una emergencia sino el trabajo preventivo que se realiza en forma periódica y sistemática en el aula, con los apoderados y a nivel comunitario.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

1.- Con el personal:

Realizar talleres de difusión y manejo del PISE. Al inicio de cada año escolar, en evaluación semestral y a final de año. Este taller está a cargo del comité de seguridad

Entrega de copia de PISE

Capacitaciones de personal en primeros auxilios (bomberos) y manejo de extintores

Repaso de simulacro planificando paso a paso las responsabilidades del personal

Motivar al personal a tener su propio plan en casa, para poder asumir con tranquilidad las responsabilidades asignadas a cada uno.

2.- Con los estudiantes:

Trabajar de manera transversal con los alumnos temas relacionados con la seguridad en la escuela y prevención de accidentes

Abordar la temática de gestión de desastres naturales en taller medioambiental

Realizar trabajos colaborativos con instituciones de emergencias en proyectos: Profesiones y oficios, Mi comunidad, semana de la seguridad, simulacros comunales, etc.

Reforzar en diversas experiencias de aprendizajes conceptos de seguridad, prevención y acciones de respuesta

Participar en simulacros mensuales

3.- Con los apoderados:

Taller de difusión de PISE

Participación en comité de seguridad

Invitación a participar de los simulacros

Capacitaciones

4.- Con la comunidad

Trabajo colaborativo con vecinos en caso de emergencias

Visita a instituciones de emergencia y trabajo comunitario y en redes con bomberos, carabineros y hospitales cercanos

PROTOCOLOS DE RESPUESTAS

INDICACIONES GENERALES:

Tipo de alarmas: Tienen por objeto dar a conocer y entrenar el sistema de alarma frente al fenómeno determinado.

Alarma de incendio: Campanazo con sonidos largos.

b. Alarma de sismo: Campanazo con toques rápidos.

Señalética: Se demarcará en las salas de clases el lugar a ocupar en la zona de seguridad, se marcarán las vías de evacuación con flechas verdes como lo exige la normativa vigente.

Afiches y autoadhesivos indicando medidas de seguridad (ej. No correr por los pasillos, extintores, etc.)

Se difundirán las medidas acordadas, se llevarán a cabo simulacros quincenales y mensuales evaluando permanentemente.

Se planificarán capacitaciones para el personal sobre el uso de extintores, primeros auxilios

Se solicitará al cuerpo de bomberos una Evaluación de riesgo en nuestro establecimiento y designación de zonas de seguridad.

Fotos Operación Daisy

